

VITALGROUP FFED SAS
INFORME DE GESTIÓN AÑO 2023
ESTRATEGIAS Y PROYECCIONES PARA EL 2024

1. GESTIÓN GERENCIAL:

- **Aspectos Generales:** quiero expresar mi agradecimiento a todos los colaboradores de esta gran institución **VITALGROUP FFED SAS** por la entrega, dedicación y profesionalismo que han tenido en cada una de sus responsabilidades durante este periodo que ha sido un aporte muy grande para nuestro crecimiento como empresa.

Se viene trabajando en realizar mediciones continuas de la satisfacción de nuestros usuarios tanto internos como externos por medio de las encuestas a los usuarios y reuniones internas con el personal; con el fin de ampliar las mejoras continuas y poder así garantizar un mejoramiento continuo de la calidad, de igual manera se apoya la gestión comercial de la empresa, buscando incursionar en nuevas unidades de negocio.

2. GESTIÓN OPERATIVA

- **Referencia y contra referencia:** Para la prestación de servicios en el proceso de referencia y contra referencia se cuenta con, 2 ambulancias básicas y una medicalizada totalmente dotadas y habilitadas para el traslado de nuestros pacientes, 6 conductores, 6 médicos generales, 6 APH debidamente certificados y capacitados.

Para la prestación del servicio con calidad, el líder del proceso cuenta con amplia experiencia en el manejo de personal y conocimiento de la normatividad vigente.

- **Contratos ejecutados:** Durante el año 2023 realizamos grandes avances en la consecución de contratos ofertando TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIA BASICA, MEDICALIZADA y movilidad reducida, lo mismo que con los servicios de atención domiciliaria; con entidades como Hospital san Vicente de Paul de Santa Rosa de Cabal, Cosmitet Ltda., Medplus Medicina Prepagada, Ike Asistencia, Oncólogos del Occidente, Liga Contra el Cáncer, Kom care IPS, Aerosanidad, Calculaser entre otros.

Adicionalmente contamos con otros convenios de atención como son: Medicina general extramural y toda la gama domiciliaria de terapias.

- **Actividades de bienestar laboral e incentivos:** Con el apoyo de nuestra área de seguridad y salud en el trabajo se desarrollaron actividades en el periodo 2023 implementando las celebraciones de cumpleaños, generando así espacios de esparcimientos y mejoramiento del clima laboral, en otros entornos de celebración: salarios emocionales y capacitaciones sobre manejo de estrés, trabajo en equipo, liderazgo, realizando pausas activas y con la entrega de tips de ejercicio y alimentación saludable, entre otros.

Se busca generar sentido de pertenencia en los colaboradores haciéndolos participes en las actividades que promoverá este programa en pro del bienestar organizacional.

- **Mejoramiento y resultados:** Se continua la ejecución de los programas de calidad, seguridad y salud en el trabajo, área ambiental, mantenimiento de instalaciones, equipo médico y de sistemas de la institución.
 - o Se realiza seguimiento a la accidentalidad en lo corrido del año ninguno con causal de muerte ni amputación de miembros.
 - o Ejecutando los planes del proceso de calidad y de acuerdo a nuestro enfoque del pamec.
 - o Se desarrollan inspecciones de seguridad por todas las dependencias, capacitación y seguimiento a las actividades realizadas por los colaboradores, seguimiento a la política de orden y aseo y demás actividades propuestas para el 2023.
 - o Actualización de los documentos Plan de Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención en Salud y otras actividades – PGIRASA.
 - o Se realizaron actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos médicos de la institución de acuerdo a normatividad. El desarrollo de las actividades de mantenimiento preventivo, obedece a la necesidad de mantener los equipos biomédicos trabajando de manera correcta, procurando alargar su vida útil, manteniéndolos dentro de los parámetros definidos por el fabricante para garantizar resultados óptimos en las mediciones realizadas a pacientes.
- **Plan institucional de capacitación:** La base fundamental del Plan Institucional de Capacitación es fortalecer el conocimiento (saber), competencias laborales (hacer) y valores tanto personales como

institucionales (ser), es decir, la capacitación en competencias para mejorar su desempeño en el puesto de trabajo, y por consiguiente el alcance efectivo de los logros institucionales con cuya aplicación se pueda fortalecer la capacidad de gestión.

3. GESTIÓN FINANCIERA Y ECONÓMICA

- **Cuentas Por Cobrar:** El año 2023 se cerró con una cartera de saldos pendientes por cancelar de algunos prestadores.
- **Racionalización y reducción de costos de operación:** Durante el año 2023 no se logró reducir los gastos y costos debido al desarrollo normal de la actividad y a la adquisición de insumos y equipos médicos, y adicionalmente la inversión requerida para garantizar la protección personal de todos nuestros colaboradores.
- **Resultados del Ejercicio:** En el resultado del ejercicio se presentaron variaciones financieras, después de cubrir los costos y gastos fijos lo cual nos llevó a realizar análisis y planeación estratégica para fortalecimiento del tema financiero.

4. GESTIÓN JURÍDICA

- **Condición Jurídica:** Se apoya a las diferentes dependencias de la IPS, verificando el cumplimiento de requisitos legales para la contratación, emitiendo conceptos y representando judicial y extrajudicialmente a través del estudio y aplicación permanente de la normatividad vigente con el fin de que todas las actividades realizadas por los diferentes procesos se encuentren ajustadas al derecho.
- Se realizó contratación de un bufete de abogados los cuales estarán a cargo de toda la parte jurídica de la empresa desde los diferentes estamentos.

5. ESTRATEGIAS Y PROYECCIONES PARA EL 2024

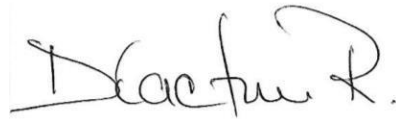
- **Infraestructura:** Continuamos con la meta de la consecución de un terreno para la construcción de nuestra sede, donde se evidencie el mejoramiento de las instalaciones para la prestación del servicio, comodidad de nuestro personal administrativo, asistencial, operativo y por supuesto habilitación de nuevos servicios para ofertar.
- **Apertura de nuevos servicios:** Fijar criterios y condiciones que garanticen los estándares mínimos de obligatorio cumplimiento, con el fin de asegurar que los servicios se presten en condiciones que minimicen los riesgos de seguridad para el paciente. Entre los servicios para apertura se encuentra, toma de muestras domiciliarias, entre otros.

- **Capacidad instalada:** Mejorar el nivel de producción y de oferta enfocado a la atención de nuestros usuarios, esto se logrará con la contratación de personal de apoyo para asesores externos, personal asistencial, administrativo y operativo, al igual que la consecución de 2 ambulancias nuevas.
- **Mejoras en los procesos de adquisiciones, logística e inventarios:** Se buscará la estandarización de los procesos de logística, inventarios, almacenamiento, provisión de bienes insumos y servicios implementando el software asistencial el cual nos encontramos en fase de implementación final para que nos permita fluidez en la integralidad de los procesos, adicional estaremos en la consecución de un nuevo ventilador mecánico que nos permita estar a la vanguardia de nuevas actualizaciones para así garantizar una atención de nuestros usuarios de mayor calidad.
- **Planes complementarios en salud:** Desde la estrategia de atención domiciliaria se busca vincular a más de 100 usuarios por medio de tarjetas de salud individuales, familiares y empresariales como el cubrimiento de eventos deportivos, comerciales que se generen en la región.

Igualmente, el fortalecimiento de los servicios ya habilitados generando nuevas contrataciones con diferentes clientes.



ALBERTO LARA MARTINEZ
Representante Legal



DIANA CLARA TORO RAIGOSA
Gerente General



VITALGROUP
IPS
NIT: 901076756-4